



La Sindicatura de Comptes de Catalunya organiza los XII Encuentros Técnicos y el VII Foro Tecnológico de los OCEX, que tendrán lugar en Barcelona los días 28 y 29 de septiembre, siguiendo el formato tradicional basado en grupos de trabajo técnico reducidos que permiten la participación y debate entre todos los asistentes.

Los Encuentros Técnicos tienen como finalidad intercambiar ideas, experiencias y conocimientos de las personas que trabajan en los órganos de control y lograr el enriquecimiento mutuo, tratando temas prácticos de actualidad.

A lo largo de dos jornadas se van a debatir una serie de temas de gran interés para los profesionales de la auditoría, sobre la base de las comunicaciones presentadas por los asistentes, con el fin de intentar que las conclusiones que se obtengan sean útiles para mejorar y reforzar el modelo de control externo que ejercen los OCEX.

Como en ediciones anteriores, la Cámara de Comptos tiene interés en la asistencia y participación de sus empleados en estos Encuentros, por lo que, en su virtud, esta Presidencia, en uso de sus facultades y competencias,

HA RESUELTO:

Primero. Autorizar la asistencia a los XII Encuentros Técnicos y el VII Foro Tecnológico de los OCEX, que tendrá lugar en Barcelona los próximos días 28 y 29 de septiembre, a Javier Arrieta Gutiérrez, Miguel Angel Aurrecoechea Gutiérrez, Ignacio Cabeza del Salvador, Francisco José Etayo Salazar, Karen Moreno Orduña, José Luis Ezquerro Royo, Pilar Bobadilla Bacaicoa y Edurne Martinikorena Matxain, a los grupos de trabajo que se señalan en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Animar a que las personas autorizadas a asistir a estos Encuentros presenten comunicaciones, individuales o conjuntas, sobre temas de actualidad en materias propias del grupo de trabajo al que tienen previsto asistir.

Tercero. Autorizar, a estos efectos, un gasto máximo de 7.000 euros que se financiará con cargo a la partida “*Formación y perfeccionamiento de personal*”, del presupuesto de gastos de la Cámara de Comptos, vigente para el ejercicio 2017.

Cuarto. Comunicar esta resolución a los interesados, así como al secretario general, al interventor, al administrador y a la Junta de Personal de la institución, a efectos de su conocimiento y para que procedan a efectuar la correspondiente inscripción y abono de la matrícula prevista.

Pamplona, a 10 de mayo de 2017

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga



ANEXO I

XII Encuentros Técnicos y VII Foro Tecnológico de los OCEX

APPELLIDOS	I. La organización y la mejora de la función fiscalizadora	2. Experiencias de fiscalización	3. Contabilidad pública, una reforma necesaria	4. Aspectos jurídicos de los trabajos de fiscalización	5. Nuevos retos	6. Foro Tecnológico
Arrieta, Javier						X
Aurrecoechea, M.A.					X	
Bobadilla, Pilar	X					
Cabeza, Ignacio						
Etayo, Fco. José	X					
Ezquerro, José Luis				X		
Martinikorena, Edurne			X			
Moreno, Karen		X				